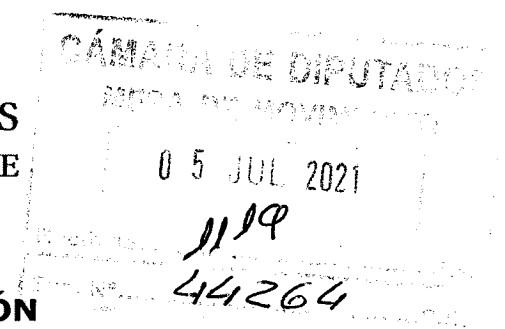




**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los avisos publicitarios pautados desde el gobierno y realizados en las cuentas oficiales de redes sociales del gobernador Omar Perotti, lo siguiente:

- a) en que redes sociales se han pagado anuncios;
- b) cuanto se ha gastado desde el comienzo de la gestión el 10 de diciembre de 2019, discriminado por publicación;
- c) si se utilizan intermediarios a la hora del pago de los avisos publicitarios y en caso de existir cuales son; y,
- d) si se pagan pautas a empresas de servicios de posicionamiento de anuncios en motores de búsqueda de contenido de internet, en cuales y cuanto se ha gastado desde el comienzo de la gestión.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La publicidad de los actos de gobierno es un requisito esencial para el sistema democrático y republicano.

En ese sentido, las redes sociales son fundamentales a la hora de realizar la comunicación política de un gobierno en los tiempos que corren.

Al igual que en los medios tradicionales, en las diferentes redes sociales se pueden realizar pagos de pautas publicitarias a los fines de que dicho contenido alcance a la mayor cantidad de personas.

De la información pública brindada por la red social Facebook resulta que la página del gobernador Omar Perotti presenta un gasto de más de doscientos cuarenta mil pesos (\$240.000) en solo dos publicaciones vigentes desde el día viernes 11 al 14 y 15 de junio respectivamente.

Teniendo en cuenta esto, nos parece importante conocer en cuantas redes sociales oficiales del gobernador el gobierno de la Provincia paga pauta publicitaria, cuales son los montos y si hay intermediarios que realicen los mencionados pagos.

Queremos saber si se pagan anuncios por intermedio de empresas que brinden servicio de posicionamiento de anuncios en motores de búsqueda de contenido de internet, como por ejemplo Google Ads. A su vez conocer los montos que se han destinado a estos fines.

Todo lo consultado tiene relación con la transparencia de los gastos que realiza la política en su función de comunicar.

Por todo lo expuesto solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS